

Syndex Europe & International

5 boulevard du Roi Albert II

B-1210 Bruxelles

Tél : + 32 4 77 77 23 59

f.warneck@syndex.eu

Editorial

Digitalización, desarrollo de la economía numérica, «uberización» del trabajo... La actualidad nos brinda cada día ejemplos de la transformación de nuestras economías y del trabajo mismo, o de la retribución exclusivamente a través del salario. El debate no está en si esto es bueno o malo, sino más bien en cómo necesitan adaptarse nuestras sociedades a esta realidad.

Para ello, es importante observar esa evolución con mirada vigilante y crítica. Porque, si bien la economía numérica brinda a las empresas oportunidades formidables de desarrollo, de incremento de la productividad laboral o de nuevas formas de trabajar, al mismo tiempo puede ser también fuente de destrucción de empleo y de degradación de las condiciones de trabajo, ya sea a través de la intensificación de las labores, de la abolición de las fronteras entre vida profesional y vida personal o de una deshumanización de las relaciones sociales.

Se trata, por tanto, de un tema central para el diálogo social en los próximos años, a todos los niveles, con el que deben familiarizarse los representantes del personal. Syndex presta una atención activa a esta temática, sobre la que lleva a cabo diversos trabajos, y en particular un estudio para la federación europea IndustriAll.

Syndex, comprometido con un proyecto europeo para la puesta en práctica de los acuerdos de la COP 21

A raíz de la firma del primer acuerdo universal para la lucha contra el calentamiento global, la UE se ha embarcado en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de sus sectores

Sumario

Syndex, comprometido con un proyecto europeo para la puesta en práctica de los acuerdos de la COP21	1
Entrevista con : Luc Triangle, Secretario General adjunto de IndustriALL Europa	2
Syndex en Bruselas y Europa	2
La actualidad en los países	4
Bélgica - Los sindicatos belgas llevan sus jubilaciones a los tribunales	4
Reino Unido - El Partido Conservador sigue atentando contra los derechos de los trabajadores	4
Francia - Oposición al proyecto de reforma del Código del Trabajo	4
Rumanía - Protestas por la Ley de Diálogo social	4
España - Absueltos: los odiosos ocho que no lo eran	4
Polonia - Se retoma el diálogo social	4

industriales en un 87% de aquí a 2050. Syndex y la CES se han comprometido con este proyecto.

Para las organizaciones sindicales, un acuerdo a reforzar

El 12 de diciembre de 2015 se firmaba el primer acuerdo universal para la lucha contra el cambio climático. Si bien la CSI (Confederación Sindical Internacional) lamenta que su principal consigna, «una transición justa en favor de los trabajadores», no aparezca en el texto operativo del acuerdo, la CES se ha comprometido a «trabajar, a transformar el éxito político de la COP 21 en un éxito a largo plazo para el planeta y para los trabajadores y las comunidades a las que pertenecen».

El proyecto de Bruselas contra las emisiones de gas de efecto invernadero

A raíz del acuerdo, y en el marco de la hoja de ruta de la UE para reducir sus emisiones de gas de efecto invernadero, los distintos sectores industriales deberán reducir sus emisiones en un 87% (con respecto al nivel de 1990) de aquí a 2050. Estas medidas se inscriben en el marco del proyecto IRCP (Regiones industriales y Políticas climáticas, un punto de vista sindical). Este proyecto tiene como fin hacer balance de la contribución de los sindicatos en el tema de la combinación entre el desarrollo de las actividades industriales en las regiones de la UE y la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono. El proyecto presentará una serie de recomendaciones que alimentarán la acción política de la CES sobre políticas

industriales, energéticas y climáticas en un proceso de «transición justa» para los trabajadores y sus representantes.

Ante el nuevo reto de la UE de reducción de las emisiones de gas de efecto invernadero, Syndex adopta una posición de firme compromiso

La implicación de Syndex se remonta ya a los primeros debates de la conferencia del Bourget. En este sentido, y de forma señalada, el Gabinete presentó la herramienta ECECLI (CEP Empleo-Competencias Plan energía-clima territoriales de Ile-de-France y el Gran París) y ha participado en varias conferencias organizadas en asociación con la CSI, la CFDT y el Comité Económico y Social Europeo (CESE).

Se trata de un gran desafío lanzado a los sectores industriales, cuyo éxito pasa necesariamente por la implicación de las autoridades regionales y locales. Aunque los poderes públicos europeos y nacionales tendrán también que desempeñar un papel fundamental, las acciones decisivas están en manos de las autoridades regionales y locales, impulsoras de las políticas industriales. Con ello en mente, Syndex aportará su apoyo y su asistencia técnica al proyecto IRCP, movilizándolo a sus filiales europeas en España, Bélgica, Rumanía y Polonia. El proyecto implica estudios casuísticos y la organización de 7 seminarios regionales en Estados miembros de la UE. Los seminarios reunirán a representantes sindicales locales y a otros actores regionales, a fin de identificar las mejores prácticas, los obstáculos y las oportunidades asociadas a la

elaboración de estrategias regionales de reducción de las emisiones de carbono para la industria y a la puesta en marcha

de políticas de «transición justa».

El proyecto continuará con un seminario

de síntesis el 30 de junio de 2016 en Bruselas y por una conferencia final el 5 de octubre de 2016 organizada por la GES.

Entrevista con : **Luc Triangle**



Luc Triangle es el Secretario General adjunto de IndustriALL Europa. Esta federación europea de sindicatos representa a trabajadores de sectores industriales y manufactureros como los del metal, la energía, la química, el acero y la automoción. Actualmente es además Vicesecretario General responsable de compañías multinacionales y de varios sectores. La organización celebrará un Congreso en Madrid del 7 al 9 de junio de 2016.

IndustriALL Europa representa a 7 millones de trabajadores.

Digitalización, plan Juncker de inversiones, ETS, mejora de la regulación, crisis de Schengen, cuestiones de libre comercio... ¿Hacia dónde se dirige la Unión Europea? ¿Tendrían que reconsiderar los trabajadores su adhesión al proceso de integración europea?

Europa y su industria están sufriendo el impacto de una gran competencia a nivel mundial y de los excedentes globales de capacidad en varios sectores básicos, sin olvidar la incertidumbre generada por el actual debate sobre el Brexit, la crisis de los refugiados y el futuro de la Unión Europea. Los trabajadores se preguntan qué futuro les espera: ¿conservarán sus trabajos, qué clase de trabajos serán, qué va a pasar con el Estado del bienestar? Esto es consecuencia también de las políticas liberales aplicadas por la U.E.: la política de austeridad, que ha implicado el desmantelamiento del Estado del bienestar en una serie de países, ha creado pobreza y minado la confianza en la idea de Europa. Estamos en una encrucijada,

y los líderes de la U.E. tienen que elegir el buen camino, hacia una Europa más social. De lo contrario, los trabajadores podrían dejar de apoyar el proceso de integración europea.

En muchos países, los sindicatos están perdiendo afiliados y/o influencia. Se están cuestionando la negociación colectiva y el derecho de huelga. ¿Qué está haciendo su Federación para afrontar estas situaciones? ¿Están teniendo éxito?

La política de austeridad impuesta por la Troika ha demostrado ser muy destructiva, al negar la contribución del diálogo social a la creación de riqueza. En Rumanía, por ejemplo, los sindicatos de empresa están abandonando sus federaciones porque éstas han perdido sus derechos de negociación a nivel de sectores. En nuestro congreso del próximo mes de junio, nuestra federación va a situar la organización de sus miembros y la construcción de sindicatos a nivel de empresa y de sector como sus máximas prioridades. Nos aseguraremos de que las experiencias con más éxito de nuestros afiliados puedan beneficiar a otros, mediante la implantación de una plataforma de sindicatos dedicada a ese fin. Además, elegiremos objetivos estratégicos entre las empresas multinacionales en las que todavía no hay sindicatos presentes, sobre todo en Europa central y del Este. Organizar y

desarrollar el poder sindical: también la federación europea puede desempeñar ahí su papel, y lo va a hacer.

¿Cuáles serán las prioridades de UNI Europa e IndustriALL Europa tras el congreso? ¿Cuáles son sus compromisos personales para con sus afiliados para el próximo mandato?

La reindustrialización es vital para el futuro de Europa y sus puestos de trabajo. La Unión Europea se marcó objetivos ambiciosos en su estrategia Europa 2020. Pero hay que pasar de las palabras a la acción. Se están imponiendo reestructuraciones a los trabajadores cuando lo que se necesita con urgencia son inversiones; a día de hoy, el nivel de inversión sigue por debajo del de 2008, el año en que estalló la crisis. La industria europea también tiene que ser la más innovadora del mundo. Así, además, podremos mantener y crear puestos de trabajo industriales en Europa. Todo eso hay que combinarlo con un planteamiento claro de cómo vamos a lidiar con los desafíos energéticos y climáticos. Aparte de eso, vamos a ocuparnos de desafíos y acciones importantes en la política social, de nuestra agenda de negociación colectiva y, sin duda, de cómo vamos a tratar con las empresas multinacionales. Como IndustriALL Europa, debemos tener un impacto real en todos estos temas, para que nuestros afiliados comprueben que una federación europea, si actúa unida, puede verdaderamente marcar la diferencia.

Syndex en Bruselas y Europa

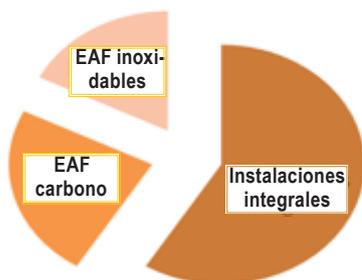
Conciliar las exigencias medioambientales y la sostenibilidad de la producción de acero

A lo largo de 2015, Syndex efectuó una encuesta para la federación europea IndustriAll sobre «Los procesos de información y consulta a los representantes

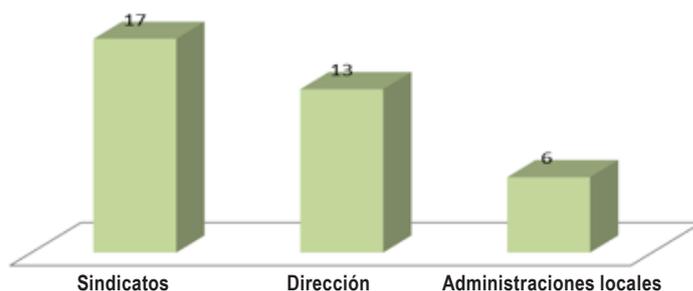
del personal sobre cuestiones de eficiencia en el aprovechamiento de los recursos en la siderurgia europea». Eficiencia de recursos: emplear menos materias

primas y menos energía para producir la misma cantidad y calidad de acero. **A tal fin, visitamos 17 plantas industriales distribuidas en 11 países.**

Distribución por tipo de planta visitada



Número de entrevistas realizadas



Las conclusiones del estudio señalaban la necesidad de un cambio de gobernanza en las inversiones, que en una industria tan capitalista como la siderurgia determinan en última instancia las capacidades de producción futuras, los empleos vinculados a ellas (tanto en cantidad como en calidad) y, en definitiva, su **sostenibilidad industrial**.

Tres consideraciones:

- la energía tradicionalmente es un campo importante de la política industrial, cuyo consumo ocupa desde siempre un lugar central en las decisiones sociales;
- el ámbito medioambiental puede desembocar en **evaluaciones inconmensurables** en que entran en juego dimensiones **no económicas** impuestas por las normativas legales;
- la cuestión climática está relacionada con la medioambiental, pero con efectos menos inmediatos, menos identificables directamente, y que por ello han sido objeto de un **enfoque flexible** mediante los instrumentos económicos.

Para ocuparse de estas cuestiones y cambiar la gobernanza del sector, la formación de los representantes de los trabajadores resulta una apuesta fundamental, que permite hacer de ellos interlocutores de pleno derecho en el debate medioambiental, tanto en el aspecto energético como sobre las emisiones de CO₂, al objeto de mejorar un diálogo social que hoy por hoy desfallega.

Esta mejora de los conocimientos de los representantes de los trabajadores, si quiere surtir efecto, debe venir acompañada de **procesos de información y consulta** desarrollados de conformidad con los marcos legales y/o en las **negociaciones colectivas** en que los representantes de la dirección desempeñen plenamente su papel.

Para ello, en algunos países hay que clarificar qué corresponde a cada cual para trabajar la **complementariedad entre las instancias** de salud y seguridad y las instancias de diálogo social sobre las cuestiones económicas

Los representantes de los trabajadores subrayan la necesidad de disponer de un marco coercitivo respecto a la información de naturaleza medioambiental, o sobre desarrollo sostenible en el sentido más amplio, a fin de poder desarrollar **puntos de vista argumentados y autónomos** sobre estos asuntos, en conexión con los diversos desafíos que afectan a la empresa (industrial, financiero, estratégico, y también social).

3 recomendaciones:

- reunir en un mismo planteamiento salud y seguridad de los trabajadores y salud y seguridad de las poblaciones circundantes es necesario, pero plantea la cuestión de las relaciones entre las ONG medioambientales y las organizaciones sindicales;
- permitir la reflexión y la elaboración de estrategias sindicales autónomas orientadas a la defensa del interés general;
- No dejarse atrapar en una pinza entre las direcciones de las empresas que defienden los intereses de los accionistas y las ONG medioambientales, nacidas en virtud de intereses generales.

Syndex contribuye al debate sindical sobre las negociaciones Europa-China

Mientras en el seno de la Organización Mundial de Comercio se debate el acceso de China al estatuto de economía de mercado, y la Unión Europea lleva a cabo negociaciones sobre una asociación comercial y de inversión con los Estados Unidos, Syndex, en colaboración con la CES, publica un estudio sobre la negociación en curso, de la que se conoce poco a día de hoy, de un acuerdo de inversión entre Europa y China.

A partir de la situación de las dinámicas de inversión Europa-China, así como de estudios específicos de empresas sobre los desafíos en materia de empleo y de diálogo social, el informe señala desequilibrios muy importantes entre Europa y China, en materia tanto de estrategia industrial como de desarrollo internacional y de modelo social. En definitiva, el estudio, mediante el desarrollo de una serie de recomendaciones, espera contribuir a « arrojar luz (...) sobre el conjunto de cuestiones planteadas, y que este debate sirva de base a una campaña sindical

europea por la defensa y la creación de empleos dignos», a la que el Secretario General de la CES, Luca Visentini, invita en el Prefacio.

<https://www.etuc.org/publications/china-investment-policy-consequences-workers#.Vt6NFX3hBiz>



La actualidad en los países...

Bélgica - Los sindicatos belgas llevan sus jubilaciones a los tribunales

La FGTB, la CSC y la CGSLB consideran que las disposiciones legales que han retrasado la edad de jubilación de 65 a 67 años entran en conflicto con varios derechos constitucionales, concretamente con el derecho a la seguridad social y la prohibición de las discriminaciones. Ahora, para disfrutar de la pensión se exigen 42 años de vida laboral, sin embargo la duración media de la carrera entre las mujeres es de 36,6 años, mientras que la de los hombres está en 42,2 años. Por tanto, muchas mujeres se verán privadas de la posibilidad de jubilarse con pensión anticipada.

Reino Unido - El Partido Conservador sigue atentando contra los derechos de los trabajadores

La ley de asociación sindical presentada por el Gobierno menoscabará el papel de los sindicatos y restringirá el derecho de huelga. La mayoría con que cuenta el Gobierno en ambas cámaras garantiza al proyecto muchas posibilidades de salir adelante. La norma autorizará a los empresarios a contratar trabajadores a través de las agencias de empleo durante una huelga y obligará a los sindicatos a dar aviso de las huelgas con 14 días de antelación. Un objetivo clave, y abiertamente político, de la ley es reducir la financiación del Partido Laborista por parte de los sindicatos, una vieja aspiración de los *tories*. La ley, además, elevará el umbral del ejercicio del derecho de huelga para miles de trabajadores del sector público y prohibirá a sus empleadores que deduzcan las cuotas sindicales directamente de los salarios de los afiliados. "Esta ley es un atentado gratuito a los derechos de los trabajadores y a las libertades cívicas que descompensará el equilibrio de poder en los centros de trabajo", ha afirmado Frances O'Grady, Secretaria General del TUC.

Francia - Oposición al proyecto de reforma del Código del Trabajo

El gobierno francés anunciaba el pasado mes de febrero un anteproyecto de ley de reforma del Código del Trabajo, elaborado sin concertarlo previamente con las organizaciones sindicales y patronales. En

este anteproyecto destacan la anunciada primacía de los acuerdos de empresa para organizar el tiempo de trabajo, la posibilidad de que el empleador tome decisiones unilaterales sobre el tiempo de trabajo, la fijación de un tope a las indemnizaciones que pueda dictar la Magistratura de Trabajo en caso de despido improcedente y una serie de disposiciones que facilitan el despido por causas económicas (en caso de dificultades a nivel de empresa o como mucho a escala nacional, pero no a nivel del grupo). Este texto ha concitado la firme oposición de todas las organizaciones sindicales, y también reacciones ciudadanas: paralelamente una petición ha reunido más de un millón de firmas. Además, el gobierno ha decidido posponer el debate de la reforma para organizar la concertación de los interlocutores sociales y revisar el texto.

Rumania - La Protestas por la Ley de Diálogo Social

La ley 62 sobre Diálogo Social aprobada por el gobierno en 2011, bajo presiones del Fondo Monetario Internacional y el estamento empresarial y sin ser debatida en el Parlamento, ha distorsionado el sistema de relaciones industriales en Rumanía. Las principales confederaciones sindicales nacionales (el Bloque Nacional de Sindicatos /BNS, CNS Cartel Alfa y la Hermandad CNSRL) han reclamado cambios a todos los gobiernos que se han sucedido desde entonces, pero sin obtener respuesta hasta enero de 2016. Si bien hay cambios que responden a los intereses de los sindicatos (una definición más clara de los criterios de representatividad y la retención de las cuotas sindicales a los miembros), las modificaciones no se corresponden plenamente con sus propuestas. Los sindicatos amenazan con seguir organizando manifestaciones contra el Ministro de Trabajo si no se negocian los demás asuntos.

España - Absueltos: Los odiosos ocho que no lo eran

El juez del Juzgado de lo Penal de Getafe absolvió por falta de pruebas a los 8 trabajadores de Airbus por su actuación en la huelga general de 2010, por la que la

Fiscalía pedía 8 años y 3 meses de cárcel para cada uno de ellos por impedir supuestamente la entrada de trabajadores a la planta, por atentado y por lesiones. Es el caso más famoso de la ofensiva contra el derecho a huelga que afecta a más de 300 sindicalistas, basándose en un caduco artículo 315.3 del Código Penal que tipifica un delito muy severo de coacciones por huelga. Como respuesta los sindicatos pusieron en marcha la campaña, todavía activa, "Huelga no es Delito", apoyada por los partidos políticos de izquierda, para derogar un artículo que consideran antidemocrático.

Polonia - Se retoma el diálogo social

En Polonia, durante el primer trimestre de 2016, y tras tres años de suspensión de sus actividades, las instituciones de diálogo social retomaron su labor con la creación del Consejo del Diálogo Social (Rada Dialogu Społecznego, RDS), en sustitución de la antigua Comisión Tripartita, boicoteada desde junio de 2013 por unos sindicatos decepcionados por «la ausencia de diálogo». La ley que implanta el RDS a nivel nacional y regional otorga un lugar preponderante al diálogo autónomo bipartito, atribuyendo a las organizaciones sindicales y patronales el derecho de elevar al gobierno proposiciones legislativas comunes.

Entre las labores prioritarias del RDS están el derecho de los trabajadores independientes que ejecuten contratos de obra a afiliarse a un sindicato, la revalorización de las pensiones de jubilación más bajas, la elevación del umbral imponible de los ingresos y la reforma de la ley sobre la atribución de los mercados públicos.

Paralelamente, ha retomado su actividad el Grupo Tripartito encargado de las condiciones sociales de reestructuración de la siderurgia. El pasado 9 de febrero, en una reunión del Grupo en la que participó S.Partner, filial polaca del grupo Syndex, se abordaron las cuestiones relativas a la brecha generacional del sector, asociada a las jubilaciones en masa y a las dificultades en la contratación de trabajadores jóvenes cualificados.

Mirando a Europa

22 rue Pajol 75018 Paris - www.syndex.eu

Director de la publicación : Jean-François Poupard

Contribuyeron a este número : José Serrano Rincón (Syndex España), D. Tarren (Syndex UK), D. Chalero (Syndex Rumania), G. Deroo, Marie Meixner, Alain Mestre, Philippe Morvannou (Syndex France), Katarzyna Szczepanik (S. Partner, Polska), F. Warneck (Syndex Belgique), Pôle Édition

Contacto : Fabrice Warneck (+ 32 4 77 77 23 59)